

3. Contratación administrativa III. El expediente de contratación. La Ejecución del contrato de obra pública: Régimen jurídico. Régimen de Pagos. Endose de certificaciones de obra.

4. Contratación administrativa IV. La Ejecución del contrato de obras: Tramitación.

5. Contratación administrativa V. La actividad convencional de la Administración. Contratación de otros Entes Públicos. Los recursos administrativos. Proceso contencioso-administrativo.

6. Expropiación Forzosa. Concepto. Naturaleza jurídica. Procedimiento general.

7. Dominio Público I. Concepto y Naturaleza jurídica. Clasificación. El Patrimonio del Estado. El Patrimonio Nacional.

8. Dominio Público II. Régimen jurídico del Dominio Público. Utilización del Dominio Público. Autorizaciones y concesiones. Reservas demaniales.

9. La actividad financiera de la Administración. Concepto y normas reguladoras. Organización de la Administración financiera. Presupuesto y ciclo presupuestario. El ámbito jurídico de la Administración Financiera.

10. El Tributo. Concepto y clases. Especial estudio de las tasas y precios. Contenido de la relación jurídica tributaria. Liquidación e Inspección tributaria. Recaudación y reclamación en vía tributaria. Los Tributos y el Ministerio de Medio Ambiente.

11. Los Presupuestos Generales del Estado: Contenido y aprobación. La estructura presupuestaria: Gastos e Ingresos. La elaboración del presupuesto. Las modificaciones presupuestarias. El Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente.

12. Procedimientos ordinarios de ejecución y control del Gasto. Procedimiento común del gasto. Procedimiento común del pago. Contabilidad y control del Presupuesto de gastos.

13. La ejecución de los Gastos Públicos. Los Gastos de Personal: Retribuciones y otros gastos de personal. Los Gastos de transferencias: Gestión de subvenciones. Los Gastos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados, contrato de obras, de suministros y de asistencia técnica.

14. Procedimientos especiales de gasto. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Obras de emergencia.

ANEXO IV

Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado

Tribunal Titular

Presidente: Don Antonio Labajo Salazar, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.

Secretaria: Doña Beatriz Navascués Fernández-Victorio, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.

Vocales: Don Javier Núñez Delgado, Cuerpo de Catedráticos de Universidad, don Francisco Valero Rodríguez, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y don Eugenio Sabaté Muro, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal Suplente

Presidente: Don José María Romero Moya, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.

Secretaria: Doña Olinda Carretero Porris, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.

Vocales: Don Sebastián Vieira Díaz, Cuerpo de Catedráticos de Universidad; don Benjamín Seoane Rodríguez, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y don doña Mercedes Rodríguez Arranz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

ANEXO V

Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado

Don
con domicilio en
y con documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

(Lugar, fecha y firma).

ANEXO VI

Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado

Don
con nacionalidad, con domicilio en
..... y con número de pasaporte
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de
que no se halla sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

(Lugar, fecha y firma).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13514 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Simancas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 139, de fecha 17 de junio de 2000, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Simancas para proveer una plaza correspondiente a la subescala de Administrativo de Administración General, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en lo dispuesto a la disposición transitoria decimoquinta de la ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente en el Boletín provincial citado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Simancas, 20 de junio de 2000.—La Alcaldesa, Rosa María Martínez González.

13515 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de pintura.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, se acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Oficial primera de pintura, procediéndose a la publicación de las bases de las convocatorias que han de regir el concurso-oposición en los siguientes boletines oficiales:

Personal laboral

Una plaza de Oficial primera de pintura. Promoción interna. «Boletín Oficial de Huesca» número 66, de 22 de marzo de 2000, «Boletín Oficial de Aragón» número 34, de 22 de abril de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaca, 23 de junio de 2000.—El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

13516 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 124, de 26 de mayo de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.774, de fecha 19 de junio de 2000, se publicaron, ínte-